

El pleno de la Diputación de Alicante ha aprobado hoy por unanimidad una moción institucional para declarar 2010 el “Año Miguel Hernández” en la provincia, con motivo del centenario de su nacimiento. La corporación provincial impulsará y apoyará todas las actividades conmemorativas de dicha efemérides con la participación de todos los municipios.

La Diputación Provincial alicantina se convierte así en la cuarta institución pública que valida y apoya las iniciativas de la Fundación Cultural Miguel Hernández y la Asociación de Amigos del poeta, tras las Cortes Valencianas, el Congreso de los Diputados y el Ayuntamiento de Orihuela.